

Adelino

**MODIFICACIÓN  
DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ENTRE FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS**

Y

**PERFOMETAL E. I. R. L.**

En Santiago de Chile a **25 de junio de 2015** entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es la difusión de la ciencia, RUT N° 72.548.600-6, con domicilio en esta ciudad en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, representada, según se acreditará, por doña Orieta Rojas Barlaro, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] del mismo domicilio, en adelante, la "Fundación", por una parte ; y por la otra, Perfometal E. I. R. L.; RUT 76.026.485-7, representada por don Mauricio Antonio Escobar Gatica, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] domiciliado en Avda. El Parrón N° 1711, comuna de San Ramón, en adelante el "Prestador", han convenido la siguiente modificación al **contrato suscrito con fecha 22 de abril 2015**.

**PRIMERO:** Con fecha de 22 de abril de 2015 las partes firmaron contrato de prestación de servicios para ejecutar la obra de "**Protección Activa contra Incendio**"- etapas I y III, del Museo Interactivo Mirador.

**SEGUNDO:** Dada la necesidad de hacer adecuaciones al trazado original de la red de ductos, por razones técnicas imprevistas y condiciones de terreno, lo que se produce como consecuencia de que la Fundación no cuenta con planos As-built, las partes acuerdan modificar, por el presente instrumento, el contrato individualizado en la cláusula precedente.

El trazado original se modifica de la siguiente forma:

- a) Se elimina la ejecución del tramo desde la matriz principal hacia edificio administrativo
- b) Se aumenta metraje de ductos y fitting en dos tramos hacia el edificio museo.
- c) Se aumenta metraje de ductos y fitting hacia el edificio casino, por condiciones de seguridad

Todo lo anterior quedara reflejado en el plano As-built, que deberá entregar el prestador al término de la ejecución de la presente obra.

**TERCERO:** Como consecuencia de lo anterior, se produce una diferencia a favor del contratista de 90 metros de ductos y fitting de distintas secciones, y cambio de sección de grifos y mangueras, según documento denominado

denominado "ITEMIZADO VALORIZADO DE PROTECCION CONTRA INCENDIO", documento que se adjunta como anexo y forma parte integrante de la presente modificación.

**CUARTO:** Las partes acuerdan aumentar al monto original del contrato la suma de \$4.700.000.-, IVA Incluido, el cual se pagará una vez entregada la totalidad de las obras objeto del contrato individualizado en la cláusula primera y sus modificaciones y en las mismas forma estipulada en la cláusula segunda del contrato que se modifica.

**QUINTO:** La vigencia del presente contrato se extenderá hasta el 17 de julio de 2015.

**SEXTO:** Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas en el Contrato individualizado en la cláusula primera.

**SEPTIMO:** La personería de doña Orieta Rojas Barlaro para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 05 de mayo del 2014 ante el notario público de Santiago, don Jaime Morandé Orrego, titular de la 17ª Notaría de Santiago.

La personería de don Mauricio Antonio Escobar Gatica para comparecer en representación de Perfometal E. I. R. L., consta de escritura pública de fecha 18 de junio del 2008, otorgada en 21ª Notaría de Santiago, por el Notario don Raúl Ivan Perry Pefaur.

**OCTAVO:** Las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder del Asesor y dos en poder de la Fundación.



Orieta Rojas Barlaro

**Directora Ejecutiva Fundación Tiempos Nuevos  
Museo Interactivo Mirador**



Mauricio Antonio Escobar Gatica  
**Perfometal E. R. I. L.**